



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Introducción:	2
2. Describir el panorama Económico y Financiero:	2
3. Autorización e Historia:	3
4. Organización y Objeto Social:	5
6. Políticas de Contabilidad Significativas:	10
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	11
8. Reporte Analítico del Activo:	11
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	12
10. Reporte de la Recaudación:	13
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	13
12. Calificaciones otorgadas:	13
13. Proceso de Mejora:	13
14. Información por Segmentos:	13
15. Eventos Posteriores al Cierre:	13
16. Partes Relacionadas:	14
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:	14



1. Introducción:

A partir de la creación del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango, el día 25 de mayo de 2017 con la publicación en el periódico oficial No. 42, decreto 150, LXVII Legislatura, en la que se publica la “Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango”, se establece que la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción será un integrante del Consejo Coordinador (Art 10);

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, representado por un Fiscal Especializado, para efecto del combate a los actos y hechos de corrupción tipificados como delitos en la legislación penal del Estado de Durango.

Es un órgano con autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir los hechos que sean materia de actos de corrupción que la ley considera como delitos.

La Fiscalía debe participar en el Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango, así como establecer comunicación con las Dependencias Fiscalizadoras y autoridades para facilitar el acceso a la integración de carpetas de investigación.

La fiscalía atiende denuncias en contra de actos o hechos de corrupción de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público de carácter estatal o municipal que se estipulen como delitos.

Dentro de las principales actividades de la Fiscalía son las siguientes:

- Investigar y perseguir con absoluta independencia y sin ningún mando jerárquico los delitos en materia de actos y hechos de corrupción
- Organizar, controlar y supervisar a los agentes de Ministerio Público y a la Policía Investigadora de delitos de corrupción;
- Elaborar y ejecutar programas de prevención y combate a la corrupción
- Aplicar mecanismos alternativos de solución de controversias en los términos de las disposiciones legales, reglamentarias y los acuerdos que para tal efecto emita el Fiscal Especializado, velando por la reparación del daño e;
- Instrumentar mecanismos de coordinación y colaboraciones con las dependencias federales, estatales, municipales, sector social y privado relacionadas con el combate a la corrupción.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

El Combate a la Corrupción ha sido incluido dentro de los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2016-2022.

Eje rector 1: Política y Gobierno



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
- ii. Recuperar el Estado de Derecho

La creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción viene a complementar al Sistema Local Anticorrupción del Estado, buscando la coordinación interinstitucional de entes fiscalizadores y lograr tipificar los delitos de corrupción de carácter penal, para lograr la sanción de aquellos servidores públicos que han obtenido un enriquecimiento ilícito en el desempeño de sus funciones.

La Fiscalía Especializada inicia actividades el 01 de enero de 2019, ejercicio en el que le fue asignado presupuesto por 19 millones 103 mil, para efecto de integrar al personal a la operatividad, buscar la especialización del personal, así como hacerse llegar de bienes muebles e inmuebles.

Para el ejercicio 2020, se le asignaron recursos por el monto de 22 millones 727 mil, lo que permitirá a la Fiscalía Especializada continuar con la conformación de la estructura para lograr establecer la plantilla idónea para la prestación de un servicio digno a la población.

Para el ejercicio 2021, se le asignaron recursos por el monto de 25 millones 409 mil.

Se considera que como consecuencia de la pandemia a nivel mundial, SAR-COVID, el país se ha visto inmerso en dificultades presupuestales afectando a los Estados y Municipios y como consecuencia a los presupuestos de las Dependencias como es el caso de la Fiscalía Especializada.

Para el ejercicio 2022, el presupuesto autorizado fue por el monto de 28 millones 886 mil.

Para el ejercicio 2023, el presupuesto autorizado fue por el monto de 42 millones.

Para el ejercicio 2024, el presupuesto autorizado fue por el monto de 52 millones 034 mil 034 pesos, sin embargo se notificó por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado una reducción presupuestal de más de 4 millones, quedando en 47 millones 991 mil 338 pesos.

Para el ejercicio 2025, el presupuesto autorizado es por el monto de 69 millones 654 mil 480 pesos.

3. Autorización e Historia:

a) La FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, nace con la publicación en el Periódico Oficial #22 de fecha 16 de marzo 2017,

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

con base a la modificación que sufrió el artículo 102 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Durango.

Se realizó el registro ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el día 01 de enero de 2019, teniendo como registro de contribuyentes FEC170716 2B1, fecha de publicación de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango

b) Se nombró Titular de la dependencia el día 27 de noviembre de 2018, a partir de esa fecha se iniciaron las gestiones para la creación, instalación y puesto en marcha de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, se realizaron trabajos de gestión de recursos para ser operados durante el ejercicio 2019.

A partir del 01 de enero 2019, se asignaron recursos por primera vez para la integración y puesta en marcha del Ente Público; los trabajos durante el ejercicio 2019 fueron principalmente en la integración de la plantilla de personal para áreas operativas y sustantivas, iniciando primordialmente con la capacitación en el tema de anticorrupción de esas áreas, ya que son temas de nueva exploración en el ámbito jurídico y en función de las reformas establecidas en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos y al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2016-2022, se iniciaron trabajos de adecuaciones a legislaciones al interior de la dependencia. Se logró establecer para el ejercicio 2019 una plantilla laboral integrada de la siguiente forma:

- Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
- Unidad de Ciencias de la Conducta
- Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales
- Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.
- Agentes de Ministerio Público Especializados en Combate a la Corrupción
- Policía Investigadora de Delitos de Corrupción
- Dirección de Peritos Especializados en Delitos de Corrupción.
- Director General de Administración y Finanzas.

Para el ejercicio 2020, con el presupuesto asignado a la Fiscalía Especializada, se dio prioridad a la contratación del titular de la Unidad de Análisis Estratégico de Contexto y Métodos de Investigación y Personal a su cargo, quienes se encargan de elaborar manuales de procedimientos, así como normatividad interna relacionada con la integración de expedientes de investigación y de enfocar los trabajos de la Fiscalía Especializada a una investigación tecnológica para estar en posibilidades de acortar tiempos en la integración de carpetas de investigación; así como procedimientos de actuación de las áreas operativas.

Durante el ejercicio 2020 se realizó la contratación de un despacho externo, para apoyo a la Unidad de Análisis Estratégico de Contexto y Métodos de Investigación, con la finalidad



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

de que para finales del ejercicio 2020 se cuente con el mapeo y manuales de operación de las áreas sustantivas, contando con estos instrumentos se dé inicio con la etapa de implementación de los mismos.

Otras de las contrataciones en las que se dio prioridad fueron las siguientes:

- a) Vice-Fiscalía Jurídica
- b) Secretaria Particular del Fiscal Especializado
- c) Contraloría Interna
- d) Dirección de la Unidad de Análisis Estratégico de Contexto y Métodos de Investigación.

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2021, se realizó la contratación del Director de Procedimientos Penales y Ejecución de Penas, así como de una auxiliar administrativa para la puesta en marcha de la Vice-fiscalía Jurídica de la Institución; se apertura la oficina de representación de la Región Laguna, transfiriendo a un Agente de Ministerio Público para esa oficina y contratando a un Oficial Ministerial para atender dichas oficinas, así mismo se contrataron dos agentes de ministerio Público, para reforzar las actividades sustantivas en las oficinas de Durango, uno de ellos en sustitución de una vacante por permiso sin goce de sueldo, el otro para ocupar la plaza del agente de ministerio enviado a la oficina de Gómez Palacio, así mismo se contrató un oficial ministerial como apoyo al representante de la oficina en Gómez Palacio.

Durante el mes de diciembre de 2021, sufre un accidente el Fiscal Especializado, falleciendo, quedando al frente de la Fiscalía por Ministerio de Ley el Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales, mientras se inicia el procedimiento de ratificar a nuevo Fiscal Especializado por parte de la elección que realice el Congreso del Estado de la propuesta realizada por el Gobernador del Estado.

El 21 de septiembre 2022 fue ratificada por la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, la designación del Lic. Noel Díaz Rodríguez, como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Se cierra el mes de septiembre con 67 personas adscritas a esta Fiscalía Especializada en los distintas Direcciones y Unidades Administrativas relativas a la estructura autorizada en la Ley Orgánica y su Reglamento, quedando algunas vacantes por cubrir, entre ellas la de Director(a) de la Unidad de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de esta Fiscalía Especializada y la de Coordinador(a) de Archivos.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene como finalidades:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN: Investigar y perseguir los delitos relacionados con actos de corrupción de manera eficaz y eficiente, garantizando la protección de las víctimas y reparación del daño en coordinación con los entes públicos de los Sistemas Nacional y Local Anticorrupción, promoviendo la participación de la sociedad.

VISIÓN: Consolidarse como una institución de procuración de justicia en combate a la corrupción que genere un alto grado de confianza y participación social a través de procedimientos transparentes y de rendición de cuentas, calidad en el servicio y personal altamente especializado en materia anticorrupción.

b) Principal actividad:

- Investigar y perseguir con absoluta independencia y sin ningún mando jerárquico los delitos en materia de actos y hechos de corrupción
- Organizar, controlar y supervisar a los agentes de Ministerio Público y a la Policía Investigadora de delitos de corrupción;
- Elaborar y ejecutar programas de prevención y combate a la corrupción
- Aplicar mecanismos alternativos de solución de controversias en los términos de las disposiciones legales, reglamentarias y los acuerdos que para tal efecto emita el fiscal especializado, velando por la reparación del daño y;
- Instrumentar, mecanismos de coordinación y colaboración con las dependencias federales, estatales municipales, sector social y privado, relacionadas con el combate a la corrupción.

c) Ejercicio Fiscal

Los presentes Estados Financieros, corresponden al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2025.

d) Régimen jurídico

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, se encuentra registrado bajo el régimen fiscal PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el día 01 de enero 2019.

El día 16 de julio de 2017, se publica en el Periódico Oficial No. 57, Decreto 190, de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango la "Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción del Estado de Durango"

Es un órgano, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía técnica y operativa, mismo que inició sus labores el 01 de enero 2019, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

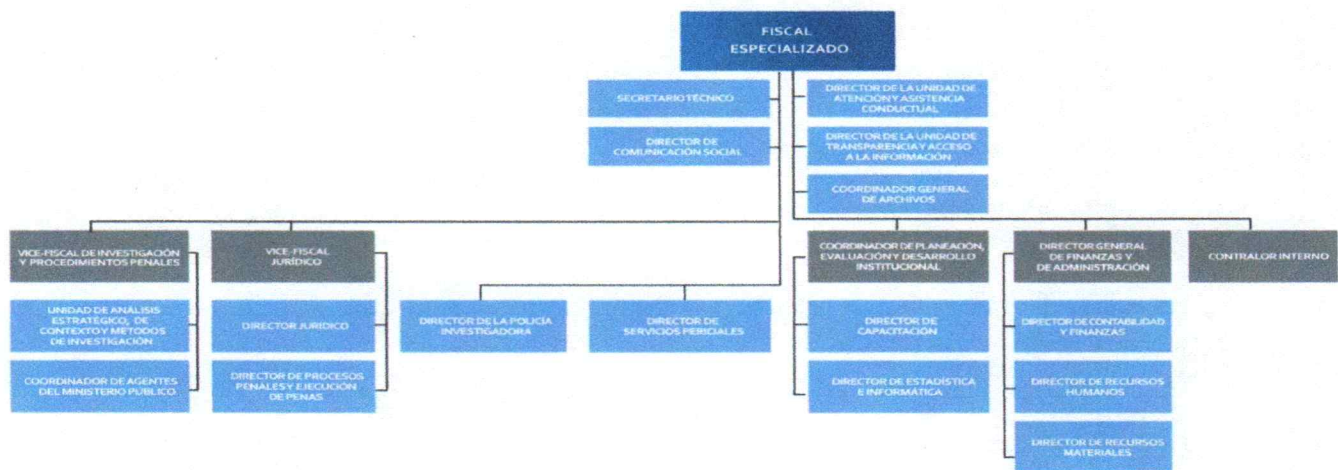
Mediante decreto número 599 de fecha 20 de agosto de 2024 y publicado en el Periódico Oficial número 89 el día 07 de noviembre de 2024, se le otorga a esta Fiscalía Especializada la facultad de investigar y perseguir el delito de Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Las obligaciones fiscales de la FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN son las siguientes:

- * Declaración Informativa mensual de proveedores
- * Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

“Esta nota no le aplica al ente público”

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Se han aplicado los siguientes documentos del CONAC en cuanto a nuestro ámbito de competencia:

Norma General

Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificadores Presupuestarios

Clasificador por Rubros de Ingresos



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Clasificación Administrativa

Clasificación Funcional del Gasto

Clasificación Programática

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos

Reglas de registro

Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos

Parámetros de Estimación de Vida Útil

Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas

Lineamientos de control

Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)

Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas

Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos

Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público

Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013

Transparencia

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos

Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos

Pbr-SED

Presupuesto basado en resultados y sistema de Evaluación del Desempeño,
Publicados por SHCP.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

c) Los postulados básicos del CONAC en lo que resulte aplicable

Son los elementos fundamentales que configuran el SCG, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Esta nota no le aplica al ente público.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán: *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento de:

*Plan de implementación

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera”

Esta nota no le aplica al ente público

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: **Esta nota no le aplica al ente público**

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: **Esta nota no le aplica al ente público**

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: **Esta nota no le aplica al ente público**

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: **Esta nota no le aplica al ente público**

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Esta nota no le aplica al ente público

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Se proyecta crear provisiones por pasivos contingentes así como los gastos propios que pudieran requerirse dentro de Servicios Personales, ya que esta Fiscalía Especializada se encuentra aún en proceso de crecimiento y consolidación por lo cual se requiere de mayor personal y realizar adecuaciones en la estructura ya existente.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo, hasta el momento no se cuenta con reservas creadas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: Durante el tercer trimestre de 2021, se realizó la cancelación de un cheque no cobrado por el monto de doscientos pesos, el cual fue entregado en ejercicio 2019. Al ser cancelado se registró en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, así mismo se realizó la corrección de un registro duplicado de bienes muebles.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se realizó el reintegro de los remanentes de los ejercicios 2019 al 2022, esto a la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del Estado de Durango, tal y como lo ordena la Ley de Egresos para cada ejercicio, corrigiendo así los años anteriores.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: Durante el mes de septiembre no se han realizado reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos: Durante el mes de septiembre no se han realizado depuración ni cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera: **Esta nota no le aplica al ente público**

b) Pasivos en moneda extranjera: **Esta nota no le aplica al ente público**

c) Posición en moneda extranjera: **Esta nota no le aplica al ente público**

d) Tipo de cambio: **Esta nota no le aplica al ente público**

e) Equivalente en moneda nacional: **Esta nota no le aplica al ente público**

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

BIENES MUEBLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo terrestre	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad		
Equipo de Defensa y Seguridad	3 y 5	33.3 y 20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: **Esta nota no le aplica al ente público.**



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: **Esta nota no le aplica al ente público**

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: **Esta nota no le aplica al ente público**

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Esta nota no le aplica al ente público.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: **Esta nota no le aplica al ente público**

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: **Esta nota no le aplica al ente público**

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se encuentra establecido el procedimiento para que desde el momento de la adquisición del activo se registre presupuestal y contablemente el patrimonio de la Institución, así como el control de los mismos a través de un etiquetado, y cualquier movimiento generado por la operación, como es el cambio de resguardante, de ubicación, o bajas etc.

Principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores: **Esta nota no le aplica al ente público**

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: **Esta nota no le aplica al ente público**

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: **Esta nota no le aplica al ente público**

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: **Esta nota no le aplica al ente público**

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: **Esta nota no le aplica al ente público**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta: **Esta nota no le aplica al ente público**

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: **Esta nota no le aplica al ente público**



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

10. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: **Esta nota no le aplica al ente público**
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: **Esta nota no le aplica al ente público**

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

* Se anexará la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: **Esta nota no le aplica al ente público**

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Se cuenta con la Matriz de Indicadores, así como indicadores establecidos para la medición de metas de desempeño.

14. Información por Segmentos:

La operatividad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción está basada para el ejercicio fiscal 2024, con recursos de libre disposición transferidos por el Gobierno del Estado de Durango, por lo que el manejo de la información por segmentos no es en este momento una necesidad operativa del Ente Público; se lleva un registro de operaciones por áreas operativas como información segmentada a efecto de identificar el gasto operativo.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, no cuenta con un sistema de seguridad social completa para el personal adscrito a la Institución,



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

únicamente está proporcionando el servicio médico a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Durante el mes de mayo 2022, se autorizó por parte del H. Congreso del estado para que se extienda el decreto para que se autorice el aval del Gobierno del Estado, respecto de las cuotas de seguro social, quedando pendiente la publicación del ordenamiento legal.

Durante el mes de enero 2024 se solicita a la Dirección de Pensiones del Estado de Durango la incorporación del personal adscrito a esta Fiscalía Especializada, con el fin de iniciar un fortalecimiento a la estructura orgánica de la misma, ya que es la parte medular de este Organismo Autónomo. Se espera recibir respuesta durante el mes de febrero 2024.

Durante el mes de febrero se incorpora el personal adscrito a esta Fiscalía Especializada a la Dirección de Pensiones, iniciando a partir del 16 de febrero de 2024 y como primera fecha de descuento de cuota en la quincena 4, del 16 al 29 de febrero de 2024.

Es importante señalar que durante el mes de abril de 2025, los elementos de la policía investigadora de delitos por hechos de corrupción así como los analistas de información, pasan a ser elementos comisionados por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, en relación al convenio celebrado entre la FECCED y la SSP. Se destaca que se realizará una parte del pago de sus percepciones mediante la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado la cual se reintegrará en días posteriores con recursos de esta Fiscalía Especializada y una compensación extraordinaria directa por parte de la FECCED, con el fin de que los elementos continúen con el nivel de percepciones netas otorgadas antes de dicho convenio.

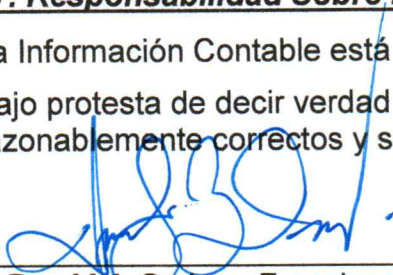
16. Partes Relacionadas:

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Institución.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. y M.A.G. Juan Francisco Blanco Villarreal
Encargado Director General de Finanzas y Administración
de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Notas de Desglose Estado de Situación Financiera

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2025	2024	2023	2022	Factibilidad de Cobro
--------	---------------------	-------	------	------	------	------	-----------------------

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	69,905.77	69,905.77	0.00	0.00	0.00	
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	15,330.15	0.00	0.00	15,330.15	0.00	fondo tipo caja chica y amazon web
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	33,640.00	33,640.00	0.00	0.00	0.00	
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ESF-04 INVENTARIO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convencia de la Aplicación	Impacto de Información Financiera
1140	Inventarios	0.00				
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00				
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00				
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00				
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00				
1145	Bienes en Tránsito	0.00				

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método
1150	Almacenes	0.00			
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00			

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00		

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00			
1231	Terrenos	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1233	Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1234	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1240	Bienes Muebles	11,444,150.92	1,228,397.90	6,555,975.82	Linea Recta	Manual	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	3,946,202.73	328,596.28	2,384,354.56	Linea Recta	Manual	
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	305,084.32	45,209.31	276,208.09	Linea Recta	Manual	
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	52,084.07	3,725.57	10,537.31	Linea Recta	Manual	
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	6,812,100.01	820,658.36	3,770,266.28	Linea Recta	Manual	
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	20,951.11	3,022.96	9,836.96	Linea Recta	Manual	
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	307,728.68	27,185.42	104,772.62	Linea Recta	Manual	
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	
1248	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	Linea Recta	Manual	

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios
1250	Activos Intangibles	75,229.52	5,641.38	45,764.79			
1251	Software	36,750.00	2,756.25	23,887.50	Linea Recta	Manual	
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00			
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00			
1254	Licencias	38,479.52	2,885.13	21,877.29	Linea Recta	Manual	
1259	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00			

Notas de Desglose

del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

1270 Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00
1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00
1272 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1274 Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1275 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00
1279 Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo c	0.00	
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	
1291	Bienes en Concesión	0.00	
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	
1293	Bienes en Comodato	0.00	

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	795,271.48	795,271.48	0.00	0.00	0.00	0.00 mes siguiente
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	85,331.39	85,331.39	0.00	0.00	0.00	0.00 mes siguiente
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	709,940.09	709,940.09	0.00	0.00	0.00	0.00 mes siguiente
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		
2161	Plazo	0.00		
2162	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00		
2163	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00		
2164	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00		
2165	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00		
2166	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		
2250	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00		
2251	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00		
2252	Plazo	0.00		
2253	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00		
2254	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00		
2255	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00		
2256	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00		
2257	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00		
2258	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00		

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		
2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00		
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00		
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		

Notas de Desglose Estado de Actividades

ACT-01 INGRESOS DE GESTION

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
4100	INGRESOS DE GESTION	106,873.71	
4110	Impuestos	0.00	
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	0.00	
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	0.00	
4113	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	
4114	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	
4115	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	
4116	Impuestos Ecológicos	0.00	
4117	Accesorios de Impuestos	0.00	

4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4119	Otros Impuestos	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
4122	Cuotas para la Seguridad Social	0.00
4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4140	Derechos	0.00
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
4143	Derechos por Prestación de Servicios	0.00
4144	Accesorios de Derechos	0.00
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4149	Otros Derechos	0.00
4150	Productos	106,873.71
4151	Productos	106,873.71
4154	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00
4161	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4162	Multas	0.00
4163	Indemnizaciones	0.00
4164	Reintegros	0.00
4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
4166	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4168	Accesorios de Aprovechamientos	0.00
4169	Otros Aprovechamientos	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00

ACT-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	52,240,860.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	
4211	Participaciones	0.00	
4212	Aportaciones	0.00	
4213	Convenios	0.00	
4214	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	52,240,860.00	
4221	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	52,240,860.00	
4223	Subsidios y Subvenciones	0.00	
4225	Pensiones y Jubilaciones	0.00	

4227	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00
------	---	------

ACT-03 OTROS INGRESOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	15,686.61		
4310	Ingresos Financieros	0.00		
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00		
4319	Otros Ingresos Financieros	0.00		
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00		
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00		
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00		
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00		
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00		
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00		
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00		
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00		
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00		
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00		
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00		
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00		
4395	Resultado por Posición Monetaria	0.00		
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00		
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00		
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	15,686.61		

EA-03 GASTOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	33,259,765.21	100.00%	
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32,025,725.93	96.29%	
5110	Servicios Personales	24,881,664.81	77.69%	
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,011,631.91	28.14%	Nómina
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,654,630.22	5.17%	Nómina
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,556,698.95	32.96%	Nómina
5114	Seguridad Social	3,510,438.32	10.96%	
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	148,265.41	0.46%	Nómina
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00%	Becas
5120	Materiales y Suministros	1,664,666.26	5.20%	
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	376,583.27	1.18%	
5122	Alimentos y Utensilios	106,575.73	0.33%	
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00%	
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,041.43	0.05%	
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,085.93	0.05%	
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	991,247.96	3.10%	
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,648.57	0.03%	
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00%	
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,483.37	0.47%	
5130	Servicios Generales	5,479,394.86	17.11%	
5131	Servicios Básicos	346,048.24	1.08%	
5132	Servicios de Arrendamiento	288,806.12	0.90%	
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2,032,290.63	6.35%	
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	242,144.82	0.76%	
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,950,814.28	6.09%	
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,480.00	0.01%	
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	506,234.57	1.58%	
5138	Servicios Oficiales	47,424.82	0.15%	
5139	Otros Servicios Generales	62,151.38	0.19%	

Notas de Desglose

del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

5200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00%
5210 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00%
5211 Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00%
5212 Transferencias Internas al Sector Público	0.00	0.00%
5220 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00%
5221 Transferencias a Entidades Paraestatales	0.00	0.00%
5222 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00%
5230 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00%
5231 Subsidios	0.00	0.00%
5232 Subvenciones	0.00	0.00%
5240 Ayudas Sociales	0.00	0.00%
5241 Ayudas Sociales a Personas	0.00	0.00%
5242 Becas	0.00	0.00%
5243 Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	0.00%
5244 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00	0.00%
5250 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00%
5251 Pensiones	0.00	0.00%
5252 Jubilaciones	0.00	0.00%
5260 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00%
5261 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	0.00	0.00%
5262 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	0.00	0.00%
5270 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00%
5271 Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00	0.00%
5280 Donativos	0.00	0.00%
5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	0.00%
5282 Donativos a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00%
5283 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	0.00	0.00%
5284 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	0.00	0.00%
5285 Donativos Internacionales	0.00	0.00%
5290 Transferencias al Exterior	0.00	0.00%
5291 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0.00	0.00%
5292 Transferencias al Sector Privado Externo	0.00	0.00%
5300 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%
5310 Participaciones	0.00	0.00%
5311 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00%
5312 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00%
5320 Aportaciones	0.00	0.00%

EA-03 GASTOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00%	
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00%	
5330	Convenios	0.00	0.00%	
5331	Convenios de Reasignación	0.00	0.00%	
5332	Convenios de Descentralización y Otros	0.00	0.00%	
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00%	
5410	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00%	
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00%	
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00%	
5420	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00%	
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00%	
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00%	
5430	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00%	
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00%	
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00%	
5440	Costo por Coberturas	0.00	0.00%	
5441	Costo por Coberturas	0.00	0.00%	
5450	Apoyos Financieros	0.00	0.00%	
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	0.00	0.00%	
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00%	
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,234,039.28	3.85%	
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,234,039.28	3.85%	
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00%	
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0.00%	
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00%	
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00	0.00%	
5515	Depreciación de Bienes Muebles	1,228,397.90	3.84%	

Notas de Desglose

del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

5516 Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0.00%
5517 Amortización de Activos Intangibles	5,641.38	0.02%
5518 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00%
5520 Provisiones	0.00	0.00%
5521 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00%
5522 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00%
5530 Disminución de Inventarios	0.00	0.00%
5531 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00%
5532 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00%
5533 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00%
5534 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00%
5535 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00%
5540 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00%
5541 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00%
5550 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00%
5551 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00%
5590 Otros Gastos	0.00	0.00%
5591 Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00%
5592 Pérdidas por Responsabilidades	0.00	0.00%
5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00	0.00%
5594 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00%
5595 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0.00%
5596 Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00%
5597 Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0.00%
5599 Otros Gastos Varios	0.00	0.00%
5600 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00%
5610 Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00%
5611 Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	0.00%

Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	0.00		
3120	Donaciones de Capital	0.00		
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,531,426.29	Movimientos registrados por reintegro de remanentes 2019 a 2022 a Secretaría de Finanzas durante el mes de abril 2023
3230	Revalúos	-106.36	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	-106.36	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	
3239	Otros Revalúos	0.00	
3240	Reservas	0.00	
3241	Reservas de Patrimonio	0.00	
3242	Reservas Territoriales	0.00	
3243	Reservas por Contingencias	0.00	
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,879,327.31	
3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	
3252	Cambios por Errores Contables	-2,879,327.31	

Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial
1111	Efectivo	0.00	0.00

Notas de Desglose

del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

1112 Bancos/Tesorería	20,483,089.76	18,174,928.37
1113 Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
1115 Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
1110 Total	20,483,089.76	18,174,928.37

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Subsidio	Pagos
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		
1231	Terrenos	0.00		
1232	Viviendas	0.00		
1233	Edificios no Habitacionales	0.00		
1234	Infraestructura	0.00		
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00		
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00		
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00		
1240	Bienes Muebles	472,694.44	472,694.44	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	388,626.21		
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,774.72		
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	42,134.07		
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	8,549.00		
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,610.44		
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00		
1248	Activos Biológicos	0.00		
1250	Activos Intangibles	0.00		
1251	Software	0.00		
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00		
1253	Concesiones y Franquicias	0.00		
1254	Licencias	0.00		
1259	Otros Activos Intangibles	0.00		

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,234,039.28	0.00
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,234,039.28	0.00
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0.00
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00	0.00
5515	Depreciación de Bienes Muebles	1,228,397.90	0.00
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0.00
5517	Amortización de Activos Intangibles	5,641.38	0.00
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00
5520	Provisiones	0.00	0.00
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
5530	Disminución de Inventarios	0.00	0.00
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00

5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
5590	Otros Gastos	0.00	0.00
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
5592	Pérdidas por Responsabilidades	0.00	0.00
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00	0.00
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0.00
5596	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0.00
5599	Otros Gastos Varios	0.00	0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
5610	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	0.00

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios	52,363,420.32
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	
2.3 Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	52,363,420.32

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de Egresos Presupuestarios	32,417,396.78
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	472,694.44
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	388,626.21
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,774.72
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	42,134.07
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	8,549.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,610.44
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

Notas de Desglose

del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	1,234,039.28
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,234,039.28
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	33,178,741.62

Estado de Actividades	
Total de Gastos y Otras pérdidas	Diferencia
33,259,765.21	81,023.59

NOTA: La diferencia de \$81,023.59 proviene de una resta de \$16,238.20 de una impresora, y una suma de \$97,261.79 de una adquisición de sistema de video vigilancia, estos dos fueron movimientos de 2024; sin embargo por recomendación de la ASED se realizaron los registros correspondientes, lo cual arroja esta diferencia.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor.

CP y MAG JUAN FRANCISCO BLANCO VILLARREAL
ENCARGADO DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

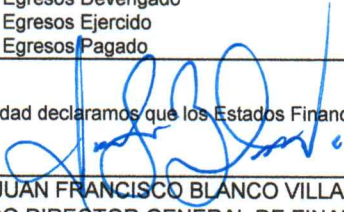


Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción
del Estado de Durango

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Notas de Memoria
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
7110	Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7120	Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7130	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7140	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7150	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7160	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7210	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7220	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7230	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7240	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7250	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7260	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7310	Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7320	Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7340	Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7350	Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7360	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7620	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
8110	Ley de Ingresos Estimada	69,654,480.00	0.00	0.00	69,654,480.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-23,218,160.00	5,812,970.96	8,430.96	-17,413,620.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	114,129.36	8,430.96	0.00	122,560.32
8140	Ley de Ingresos Devengada	0.00	5,812,970.96	5,812,970.96	0.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	-46,550,449.36	0.00	5,812,970.96	-52,363,420.32
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	-69,654,480.00	0.00	0.00	-69,654,480.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	40,314,239.17	46,230.96	3,423,078.95	36,937,391.18
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-114,129.36	37,800.00	46,230.96	-122,560.32
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	564,667.92	3,385,278.95	3,527,694.51	422,252.36
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	3,527,694.51	3,527,694.51	0.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	18,861.40	3,527,694.51	3,461,356.51	85,199.40
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	28,870,840.87	3,461,356.51	0.00	32,332,197.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


CP y MAG JUAN FRANCISCO BLANCO VILLARREAL
ENCARGADO DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN